

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

Jueves 3 de Mayo de 1917

Núm. 5391

### Base económica-social

### ¿Base religiosa?

Para reorganizar y levantar la Sociedad sobre una base esencialmente religiosa como en la Edad Media, nos falta el espíritu cristiano de entonces. O tenemos que renunciar a nuestro ideal de reforma social, o tenemos que darle otra base. Pero renunciar a ese ideal es privar a la sociedad de la organización, sin la cual creemos que no puede salir del pantano en que está. Por eso habrá que edificarla provisionalmente sobre bases sociales y económicas: que por el momento sea órgano de la sociedad y sirva para formar sus cuadros; que tenga además la función de acabar con la anarquía, de poner orden en el caos actual de la vida económica. Todo lo demás vendrá después fatalmente, como por una ley física. El resurgimiento del sentimiento religioso y la elevación del nivel moral, serán, no la base, sino la consecuencia.

Sin la institución de la familia, piensa Mgr. Le Roy que no se hubiera conservado la religión revelada en la aurora de la humanidad a través de tantos siglos, de tantas razas y de tantos cataclismos. La religión perfumó la familia y esta sirvió de engrudo a la religión. Lo que dio de la religión lo repite de las normas fundamentales de moral. Sin eso la familia se hubiera perdido y la Sociología ha observado que a medida que la familia degenera, la moral baja.

La Corporación servirá para fijar la moral profesional que hoy en la vida económica no existe. Como industriales, comerciantes, patronos, obreros o consumidores, creemos permitido lo que rechaza una conciencia delicada de cristiano. Los preceptos de la moral cristiana no tienen hoy más sanción que la opinión, una opinión excesivamente tolerante sobre todo con el éxito. La esfera de la vida económica es —dice Durkheim— de una amoralidad aterradora. La corporación cristalizará en reglas, aplicables a las profesiones los principios generales de la moral cristiana y los garantizará además con las sanciones de la coacción y con la sanción social de la profesión. Ella será para la moral profesional lo que la familia para la moral familiar, la sal que la conserva y el engrudo que la realce y la sostenga.

La organización de la sociedad por el régimen corporativo creó que suscitó el renacimiento religioso en ella, porque lo necesita para su expansión vital y para su fecundidad civilizadora.

La corporación encontró la fuerza misteriosa conservadora y expansiva de su vida en el interés religioso. En Roma cada una tenía su Dios tutelador, en su culto, sus sacrificios, sus fiestas y sus banquetes. En la Edad Media surgían a la sombra de la parroquia y bajo el patrocinio de un santo, cuya fiesta festejaban con cultos, fiestas, banquetes y procesiones; reglamentaban sus deberes y buscaban garantías para la honradez profesional; y ese ambiente de religiosidad aumentó su capacidad para moralizar; su adhesión al hogar, su espíritu de solidaridad y de compasión, su abnegación, su sentimiento democrático, el respeto a la autoridad, eran flores de su fé. El espíritu religioso ha acompañado siempre a la Corporación, lo mismo en Sociedades bárbaras que en sociedades civilizadas, entre pueblos gentiles como entre pueblos cristianos. Es su tradición.

Y casi podríamos decir que su ley. La corporación tiene la misión de organizar, de estrechar lazos sociales, de socializar, y no hay factor más poderosamente socializador que la religión.

«La sociabilidad —dice Stein, que no es un Santo Padre— consiste en suavizar las emociones brutalmente desordenadas, para facilitar al hombre la vida en común: es claro que los sentimientos religiosos en todos sus matices, han sido uno de los más poderosos medios, acaso el más poderoso, de suavizar y armonizar las relaciones de los hombres entre sí en medio de sus luchas brutales por la existencia».

Ninguna de las otras funciones sociológicas puede compararse, por que todas se refieren a los actos humanos visibles y a los que caen bajo la fiscalización pública, mientras que la religión y las nociones morales que de ella se derivan se ocupan esencialmente y con preferencia de los actos y de las faltas ocultas de los hombres. Descansando la tranquilidad de la vida común en una confianza recíproca, no es ésta posible sino cuando se ha creado y organizado fuerzas que puedan castigar, no solo las faltas públicas, relativamente poco numerosas, sino también las faltas ocultas cuyo número es mucho mayor. La religión, por lo tanto, ha tenido que contribuir infinitamente más que toda otra fuerza social a hacer progresar la sociabilidad.

De modo que sin régimen corporativo la sociedad no tendrá su organización natural y ésta sentirá sofocada su fuerza interna vital sin el aliento socializante del espíritu religioso.

Severino Amor.

## La invencible

Ahora cuentan que el tío Sam enviará sus barcos para ayudar a la que todos han dado en llamar la poderosa Albión, y hasta los neutrales, oagados por el brillo del oro, van a buscar éste a los puertos ingleses, alimentando con los productos que llevan a los que más tarde si vencieran serían sus verdugos... ¿De qué nos sirvió a nosotros el oro que a espaldas entró en España cuando el descubrimiento de América?... Rindamos culto a Inglaterra ofreciéndole nuestras primeras materias y nuestros alimentos a trueque de sus monedas y con la exposición de nuestros marinos y de nuestra flota mercante, que día ha de llegar si por este camino seguimos, que como el que cruzaba el desierto tiró con enojo un puñado de perlas que encontró y que cogió con avidez creyendo que eran avellanas que calmarían su hambre, así también un día, acaso los españoles, miren con desprecio las monedas que son muy lindas pero que no son digeribles ni con bicarbonato! ¿Quién pudo soñar al principio de esta lucha que Inglaterra, la dueña de los mares, la que paseaba orgullosa su flota por todo el globo, la que arrogante se permitió decir que iría a echar de sus puertos a sus enemigos, como a ratas, a quienes se les hace salir de sus guaridas, había de recogerse y permitir que un cinturón de submarinos bloqueen las costas de la cándida Albión?... ¿Quién? ¿Y el dios el socorrido de John Bull dando una chupada a su pipa... ¿Es que yo olvidé jamás la historia del capitán Aráha, que embarcaba a la gente y se quedaba en tierra? Japoneses, chinos, argelinos, marroquíes, senegaleses, indios, cipayos, portugueses, árabes, egipcios, franceses, rusos, serbios, montenegrinos, rumanos, italianos, austríacos, canadienses, norteamericanos... mirad cómo bailan al son que yo les toco... Y cómo ponen su sangre y su dinero a mi disposición para ahorrar la mía que es preciosa y para defender mi hegemonía sobre el mundo y bien sabía yo que podrían también sus barcos a mi servicio sin que faltara a ofrendarme los suyos muchos neutrales, permitiendo que mis marinos en los puertos continúan entonando su *Rule Britannia*. ¿Que es bufo tanto en esta situación?... ¡Qué ha de ser, inocentes, que ha de ser! Dejád que el tiempo pase, que vengan hacia mí, como mariposas a la luz, barcos y más barcos contra los que se estrellen los torpedos de mis enemigos, y yo bien sé que si el yunque se estropea en fuerza de recibir golpes, tampoco queda bien parado el martillo que los da, y en mis cálculos entra también que el yunque quede hecho pedruzcos... ¡Por aquí Inglaterra es la péfida Albión! Dejád que el tiempo pase; que una corona de barcos hundidos circunde mis costas mientras que yo reservo los míos agazapados en los puertos, y cuando la calma torna y vuelva yo a surcar los mares y a pedirlos que me devolváis mi oro (qué remedio tendréis sino de-

volvérme los), entonces aprenderéis, ¡oh cándidos mortales!, que el mejor medio de hacer invencible a una escuadra es teniendo la anclada en espera de que las ajenas vayan al fondo del mar. Felipe II era un párvulo a mi lado. Guardémosle el secreto. La escuadra invisible, digo invencible, la tengo yo.

Armando Guerra

## OFRECIMIENTO

¡Virgenito a quien amo!  
¡Reina de amor!  
Para tí traigo un ramo de frescas flores.  
En tu altar, ni ada las rosas tienen espinas y son más olorosas las clavellinas.  
Cuantas flores sencillas bordan las selvas, azules campanillas y madreelvas, delicados jazmines, fragante nardo que en lujosos jardines triunfa gallardo, todas enamoradas de tu belleza besan tus pies, prendadas de tu pureza, ¡mientras cercan tu frente los luminares y te arrulla el rugiente son de los mares!...  
Tú que en el cielo encantas, Virgen bendita, mírame hoy a tus plantas tan pequeña, y del ramo bonito dame, en memoria, junto a tí un rinconcito allá en la gloria...  
Juan Arzadín.

### Vulgarización científica

## LA RUTINA

No se trata de un aloaloide de la ruda (ruta graveolens), se trata de los procedimientos rutinarios que nos libran de la molestia de razonar. Véase la muestra.

—¿Y de alimento?  
—Leche.  
—¿Cada cuanto tiempo?  
—Cada dos o tres horas.  
—Este diálogo usual entre los asistentes del enfermo y el médico, revela una lamentable negligencia por parte del último, a quien, por lo visto, es preciso recordarle que olvida dos cosas de capital interés, la calidad del alimento, y la frecuencia de las refecciones. Lo peor del caso es que tanto el interrogante como el interrogado suelen olvidarse de una tercera cosa que, a mi juicio, es la más importante de todas, la cantidad del alimento.

Un sujeto sometido a régimen lacteo, no está bien alimentado aunque se determine con exactitud la cantidad de leche que debe de tomar. Supongamos una ración diaria de tres litros; esta ración resulta deficiente en grasas y carbohidratos y aceptable por lo que se refiere a los albuminoides.

Si queremos obtener los cuatrocientos gramos necesarios para la ración diaria, en los principios ternarios supradichos tendrá que tomar el paciente más de cuatro y medio litros de leche y en este caso, además del encharcamiento, resulta duplicada la ración de albuminas. Estos datos bastan para demostrar que a un sujeto adulto no es posible alimentarlo razonablemente con leche solo.

Si dejamos a un lado la composición alimenticia de la leche y tomamos en consideración su valor termógeno, obtendremos 1.800 calorías con los tres litros y con los cuatro y medio 2.700, lo cual constituye una enormidad; sobre todo si se trata de un febricitante.

Ya que de fabricantes hablo, quiero hacer notar algunos inconvenientes que resultan del empleo rutinario del régimen lacteo en los enfermos que tienen fiebre.

La fiebre disuelta por sí sola las funciones digestivas y la cantidad de grasas que la leche contiene, crea un conflicto gastro-intestinal pausante de no pocos y lamentables accidentes. En las gastro-enteritis agudas de

los niños de pecho, he visto cesar con rapidez los fenómenos tóxicos propios de la fermentación pútrida y descender la temperatura tan pronto como se ha suprimido la leche, estableciendo el régimen de agua.

Muchos adultos, que son grandes bebedores de leche, la toleran mal cuando por cualquier causa tienen algo de fiebre.

En el curso de las tifoideas, cuando hay gran producción de gases intestinales, la temperatura está por encima de cuarenta grados y la lengua parece que va a disgregarse de pura seca y tumefacta. Suprimid la leche, si queréis que todos estos síntomas remitan favorablemente. Otro inconveniente grave de la práctica rutinaria del régimen lacteo es que, dada la escasez de residuos digestivos de la leche, los enfermos pasan tres ó cuatro días sin defecar, lo cual les preocupa grandemente.

—Voy a estallar como una bomba, me decía uno de mis clientes; tendré usted que purgarse.  
—Eso sería tan inútil, contesté, como pasar la escoba por donde no hay polvo. Cuando tenga usted residuos acumulados, ya saldrán, y si no salen los haremos salir, pero debemos esperar el tiempo suficiente para ver si puede usted ahorrarse el importe de la purga y la molestia de tomarla. Algunos se purgan por su cuenta y riesgo creyendo subsanar un desequilibrio del médico que los trata. La ignorancia disculpa esta ociosidad. Lo indisculpable es que haya médicos, conocedores de la fisiología del aparato digestivo, que tomen en serio el pseudo-extremismo lacteo y prescriben la purga.

Si proceden de buena fé, quedan vergonzosamente disculpados; pero si dejándose empujar por los temores del enfermo, lo purgan por complacencia, habrá que recordarles su deber de conservar la iniciativa, no dejándose arrebatar la batuta de las manos.

La leche no puede dar lo que no tiene; todos sus componentes son inmediatamente utilizados, apenas deja residuos, contiene gran cantidad de agua y estimable proporción de lactosa, elementos que hacen de ella un excelente diurético y aumentando la excreción por los riñones, disminuye necesariamente la que por el intestino se realiza.

Estas compensaciones fisiológicas tienen fiel expresión en la ciencia de medicina con aforismos como el que sirve para reproche de los niños llorones: «Llora, llora, de mear te lo ahorras».

Cuando se recurre al régimen lacteo exclusivo (que debe de ser muy pocas veces) se aconsejará la leche cruda y tan reciente como sea posible, pues la acción la privación de las «oxidases» y destruye algunos de sus fermentos desnaturalizándolos.

En pro de la leche cocida, se invoca la ventaja de su coagulación fraccionada, que facilita la peptonización de los albuminoides. Este argumento peca de inocente, pues para evitar la coagulación en masa (propia de la leche cruda) basta con tomarla razonablemente, es decir, a sorbitos, con lo cual se obtiene una coagulación tan fraccionada como se quiera.

El cacao, la canela, el agua de cal, té, café, malta, menta y demás sustancias aromáticas ó alcalinas que se le pueden agregar, modifican las condiciones de la leche y hacen que sea mejor tolerada, corrigiendo algunos inconvenientes que para ciertos estómagos presenta. El régimen lacteo es un recurso terapéutico excepcional que requiere detenido estudio y del cual se abusa de un modo lamentable, prolongándolo demasiado y prescribiéndolo de un modo rutinario.

Yo le doy toda la importancia que tiene y nunca prescribo cantidades mayores de dos litros cuando se ha de tomar leche solamente, y un litro si se han de suplir las diferencias cuantitativas de la leche con tisanas azucaradas, caldos, vegetales, compotas ó zumos de frutas. Con motivo de la cantidad, calidad y distribución de los alimentos, no doy lugar a interrogaciones. No digo esto para proclamar mi perfectibilidad, que a veces tengo mis correspondientes negligencias; prueba de ello es que casi siempre me olvido de cerrar las ventanas que hago abrir cuanto entro en las alcobas.

Dr. Juan López de Rego.

Los escasos resultados de la tenaz ofensiva de franceses ó ingleses en tierras occidentales han causado en Francia una desilusión, que se traduce por falta de fé en las operaciones emprendidas y por una desmoralización que aminora aquellos entusiasmos con que acogieron los primeros choques que siguieron a la detención del repliegue estratégico de las fuerzas germanas.

La opinión francesa está muy descontenta de la marcha de los acontecimientos y este descontento se refleja en el cambio de los mandos, recientemente efectuado, y en los sueltos de los periódicos sensatos que dejan traslucir su amargura.

El comentarista marcial del «Figaro» asegura que no ve los beneficios ciertos de la ofensiva de la Champaña, ni acierta a comprender qué relación guarda esta batalla con las operaciones emprendidas por los ingleses y, puesto a reflexionar, no alcanza a ver el efecto que esta fase de la presión sobre las líneas rivales pueda haber causado en Alemania.

Como es una operación tan cara en bajas juzga el articulista que era preciso aclarar sus intenciones, finalidades y consecuencias.

Por otra parte, el almirante Dejoy dice en un artículo que los estragos producidos por los submarinos lentones son cada día mayores, cada día más considerables y asístima que hay que hacer un esfuerzo mucho mayor para terminar ó aminorar este peligro.

Calcula dicho almirante que el número probable de sumergibles que operan actualmente se aproxima mucho a doscientos.

En la misma Inglaterra hay el convencimiento de que, dada la actividad destructora de los sumergibles rivales, progresa más la destrucción que la construcción y que será preciso para atajar el hambre inmediata limitar más y más el consumo de víveres.

Las medidas tomadas para evitar la acción submarina son completamente ineficaces, como es insuficiente el método de perseguir a los submarinos cuando están operando y lo es también la barrera demasiado inmensa del mar del Norte, que no puede ser vigilada en toda su extensión, y que además tiene siempre dos puertas abiertas: una frente a Holanda y otra frente a la costa danesa.

Y, volviendo al fracaso de los ataques de tierra, hace notar en una de sus oronías del «Radical» el coronel Prig que todo ataque en masa puede obtener al principio ventajas apreciables, pero tiene que detenerse en seguida ante las masas que el enemigo, prevenido del peligro por los preparativos que forzosamente hay que realizar, acumula a su vez a manera de contrapartida.

Es preferible, agrega el referido crítico militar, atacar en toda la extensión del frente de batalla, cuando se tienen los elementos necesarios para ello, que limitarse a dar el asalto a ciertos sectores en tanto que los otros continúan en reposo.

Contrastan estas resultantes opiniones de pesimismo con el optimismo burlesco de los pasados días, cuando se empeñaban los comentaristas en querer traducir como éxitos rotundos los pequeños progresos y débiles ventajas, que eran corolario de una terrible impetuosidad y de un colosal desgaste.

Y es que se han convenido de que los recios golpes sobre el duro yunque solo hacen saltar chispas, sin producir la ruptura que se pretendió en los primeros momentos.

La presión continuada es muy cara, y el enemigo tiene cada día más energías y más firme resistencia.

Capitán Bailón.

## DESCONTO EN FRANCIA

Los escasos resultados de la tenaz ofensiva de franceses ó ingleses en tierras occidentales han causado en Francia una desilusión, que se traduce por falta de fé en las operaciones emprendidas y por una desmoralización que aminora aquellos entusiasmos con que acogieron los primeros choques que siguieron a la detención del repliegue estratégico de las fuerzas germanas.

La opinión francesa está muy descontenta de la marcha de los acontecimientos y este descontento se refleja en el cambio de los mandos, recientemente efectuado, y en los sueltos de los periódicos sensatos que dejan traslucir su amargura.

El comentarista marcial del «Figaro» asegura que no ve los beneficios ciertos de la ofensiva de la Champaña, ni acierta a comprender qué relación guarda esta batalla con las operaciones emprendidas por los ingleses y, puesto a reflexionar, no alcanza a ver el efecto que esta fase de la presión sobre las líneas rivales pueda haber causado en Alemania.

Como es una operación tan cara en bajas juzga el articulista que era preciso aclarar sus intenciones, finalidades y consecuencias.

Por otra parte, el almirante Dejoy dice en un artículo que los estragos producidos por los submarinos lentones son cada día mayores, cada día más considerables y asístima que hay que hacer un esfuerzo mucho mayor para terminar ó aminorar este peligro.

Calcula dicho almirante que el número probable de sumergibles que operan actualmente se aproxima mucho a doscientos.

En la misma Inglaterra hay el convencimiento de que, dada la actividad destructora de los sumergibles rivales, progresa más la destrucción que la construcción y que será preciso para atajar el hambre inmediata limitar más y más el consumo de víveres.

Las medidas tomadas para evitar la acción submarina son completamente ineficaces, como es insuficiente el método de perseguir a los submarinos cuando están operando y lo es también la barrera demasiado inmensa del mar del Norte, que no puede ser vigilada en toda su extensión, y que además tiene siempre dos puertas abiertas: una frente a Holanda y otra frente a la costa danesa.

Y, volviendo al fracaso de los ataques de tierra, hace notar en una de sus oronías del «Radical» el coronel Prig que todo ataque en masa puede obtener al principio ventajas apreciables, pero tiene que detenerse en seguida ante las masas que el enemigo, prevenido del peligro por los preparativos que forzosamente hay que realizar, acumula a su vez a manera de contrapartida.

Es preferible, agrega el referido crítico militar, atacar en toda la extensión del frente de batalla, cuando se tienen los elementos necesarios para ello, que limitarse a dar el asalto a ciertos sectores en tanto que los otros continúan en reposo.

Contrastan estas resultantes opiniones de pesimismo con el optimismo burlesco de los pasados días, cuando se empeñaban los comentaristas en querer traducir como éxitos rotundos los pequeños progresos y débiles ventajas, que eran corolario de una terrible impetuosidad y de un colosal desgaste.

Y es que se han convenido de que los recios golpes sobre el duro yunque solo hacen saltar chispas, sin producir la ruptura que se pretendió en los primeros momentos.

La presión continuada es muy cara, y el enemigo tiene cada día más energías y más firme resistencia.

Capitán Bailón.

## DE LOS CENTROS OFICIALES

### Audiencia

Juicios para mañana: Sesión primera, Córdoba, estafe, contra Eduardo Carmona Arjona. Defensor, el señor Rey Díaz. Sesión segunda, Montoro, resistencia, contra Ildefonso Díaz Cañas. Defensor, el Sr. Obregón.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafe, contra María Isabel López Lucena, condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Por esta Audiencia provincial se ha rendido a la superioridad la siguiente estadística, correspondiente al mes de Abril último:

Causas existentes en primero de Abril, 645; ingresadas desde dicha fecha, 183; de las cuales se han terminado 29 en juicio oral, 42 por sobreseimiento libre, 101 por provisional y 10 en modo distinto; quedan pendientes, 546.

En repetido mes han sido declarados procesados: 30 en libertad y 16 en prisión.

Lista de los Jurados del partido judicial de Priego, que han de comparecer en esta Audiencia los días 18 y 19 del actual, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Cándido Fernández Quintero, por rapto, y contra José Gil Gil y otro, por robo.

Cabezas de familia: D. Nicolás Pozo Porro, D. Antonio Rosa Alcaide, D. Luis Madrid Linares, D. Francisco Moreno Pareja, D. Manuel González Arenas, D. Antonio Jiménez Bermúdez, D. Emilio Luque Muñoz, don Antonio Ortiz Pérez, D. Rogelio Luque Quintero, D. José María Parreño Padilla, D. Rafael Ruiz Torres, D. Alfredo Rico Pulido, D. Gregorio Carrillo Carrillo, D. Julián Valverde Pérez, D. Ramón Galisteo Martos, D. Desiderio Navas Zifra, D. Enrique Sánchez Navas, D. Rafael Bonilla Alcaide, D. José Pareja Porras y D. Rafael Calvo Moral.—Capacidades: D. Carlos Aguilera Jiménez, don Antonio Gamiz Caliz, D. Francisco Ruiz Lezano, D. Ignacio Rovira Jun, D. Daniel Zarza Ruiz, D. Manuel Mata Córdón, D. Vicente Bailesteros Ramírez, D. Antonio Ortiz Santells, D. Francisco Povedano Rodríguez, D. Rafael Benítez Ramírez, don Pedro M. Serrano Sánchez, D. Alfredo Serrano López, D. Juan Casteño López, D. Francisco Matas Córdón, D. Agustín Sánchez Sicilia y D. Ildefonso Serrano Sánchez.—Supernumerarios, cabezas de familia: Don Faustino Martínez Pérez, D. Lorenzo Díaz Yuste, D. José Monserrat Sierra y D. José Guzmán Sánchez de Toro.—Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca y D. Rafael Moya Sánchez.

### Gobierno civil

Don José Ruiz Toril, solicita se le devuelva los depósitos de las renuncias de minas que tiene hechos.

Don Manuel Marillo Gaceros, ha solicitado 31 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Omnibus», término de Fuente Ovejuna; 88 de hulla, con el de «Fañal», término de Fuente Ovejuna y don Manuel Ale Jiménez, solicita 20 pertenencias de hierro, con el nombre «Tabaco», término de Hornachuelos.

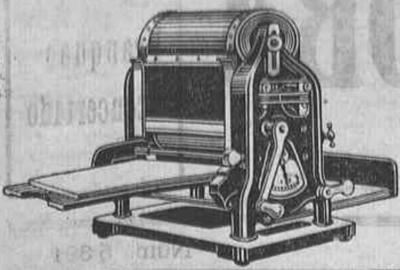
Se han concedido licencias de caza a D. Rafael Luzano Lzano, de Córdoba, D. Fausto Galano Simón, de Pueblonuevo; D. Manuel Ruiz Moreno, de Obajo; D. Fernando G. de Canales Lora, de Bujalance; y don Francisco Pérez Cañete, de Baimez.

### Instrucción

Se ha dispuesto con carácter general que los profesores num rarios, especiales, auxiliares é inspectores podrán en todo tiempo obtener la excedencia voluntaria sin derecho a haber alguno ni por ascensos ni por quinquenios, conservándose únicamente el derecho de reintegrarse en concepto de traslado de la misma clase. Esta excedencia voluntaria... será otorgarse por menos de un año ni por más de cinco, ocupando el reintegrante un número fijo en el escalafón.

—Ha sido nombrada maestra interina de Santaella D.ª María Jesús Mohamedo.

P. Guijo  
DIRECCION  
CALLE BONSOMAR  
Sin número.



# Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.  
**Una verdadera imprenta en casa**  
**Guillermo Truniger & C. - Barcelona**  
**Casa Suiza**

## Temporadas de FERIA y Verano de 1917

Lo más nuevo, lo mejor y lo más económico

Este lema encierra en sí sustancialmente el propósito que me anima al ofrecer a mi distinguida clientela y al público en general el grandioso surtido que en todos los artículos presentamos, seguros de que cuantos verifiquen sus compras en los grandes almacenes de Mercadería y Noveyades LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24, encontrarán de todo y a los precios más baratos.  
 Partiendo de hecho tan cierto y positivo, no vacilo en recomendar nuestras magníficas colecciones de:  
 - Encajes y entredoses bordados de plata, volantes de chantilly, tales de seda y gasas en todos colores, mesalinas, moaré y otros tejidos de seda y algodón, mostacillas, hilillos, cordoncillos y sutaches de plata, oro, acero y colores, aplicaciones y botones de todas clases y otros mil adornos y artículos de la más alta novedad y fantasía.  
 También es recomendable nuestro colosal surtido de abanicos, peinetas, collares, joyas, guantes, medias, camisas para señora y caballero, blusas, cuellos y pecheros última creación, é infinitud de cosas nuevas que hemos agregado.  
 Al propio tiempo debo llamar poderosamente la atención del público sobre las grandes rebajas de precios que hemos de hacer en varios artículos que nos proponemos realizar, vendiéndolos a cualquier precio, entre ellos una gran partida de blusas para señora, tiras bordadas por piezas, pedazos de kilos y otras muchas cosas que con gran ventaja podrá adquirir comprando en esta casa.  
 Córdoba y Mayo 1917. - J. Martínez Jiménez. - Conde de Cárdenas 24.

Depósito Central para la venta de los renombrados productos PEELE

—Doña Antonia Molina, maestra de Ribera Alta, solicita concesión de plenitud de derechos para los efectos del escalafón.

—Doña Catalina Sánchez, maestra de Villa del Río, solicita su jubilación por edad.

—El maestro de Encomas Reales D. Francisco García Arjona ha remitido recibo de haberle hecho entrega de la credencial de maestro en propiedad de Frañuela (Navarra).

—La Junta Central de Derechos Pasivos ha aprobado la cuenta relativa al tercer trimestre de 1916 rendida por la Sección Administrativa de esta provincia.

—El alcalde de Lucena ha comunicado a esta Sección Administrativa que, examinado el amillaramiento de la riqueza urbana de aquel término municipal, no aparece D. José Gómez Yago con bienes algunos de dicha clase.

### Haciendas

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha concedido dos mesadas de supervivencia a D.<sup>a</sup> Asunción Sánchez López, viuda del vigilante que fue de prisiones D. Vicente Serrano Ramírez.

§ Pagos para mañana: D. Cristiano Espinosa, 126 pesetas; D. José Escuin, 524'11; Sr. Administrador de Correos, 39'52 y el Sr. Depositario pagador, 3 329.

§ Le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 38'02 pesetas que percibía por la Tesorería de esta provincia al ex abinero Francisco Martínez Rodríguez.

§ Se han recibido las órdenes de pago de 500 pesetas anuales que percibirán por esta Tesorería los supervivientes de la campaña de Africa a Pablo Blanco Martínez y Manuel Navas Luque.

### Militares

En la Secretaría del Gobierno militar se interesa la presentación de José María Arnedo, para asuntos de interés.

§ Los sargentos del Regimiento de la Reina D. Calixto Pacheco y de Sagunto Eduardó Meigar, han solicitado su ingreso en el Cuerpo de Intervención.

§ Ha fallecido en este hospital el soldado Enrique Santana Reyes.

## DE SOCIEDAD

Omo homenaje a la acort. da labor que ha realizado al frente de esta Diputación provincial, esta noche a las ocho y media está siendo obsequiado con una comida íntima el que ha sido Presidente de dicho organismo durante el pasado bienio, Sr. Pineda de las Infantas y Castillejo.

—Marchó a Madrid para ultimar sus preparativos de boda con la encantadora Srta. Algaaba Cuesta, de Montilla, el joven abogado D. Francisco de Valderrama Alday y M. de la Pedraza.

—En Murcia, donde es ingeniero jefe del cuerpo de minas, ha sido viciado P. José Carbonell. Con este motivo marcharon a la capital ciudad su hermana D.<sup>a</sup> Angela y sus sobrinas D.<sup>as</sup> Concepción Cortey de Claros y la Srta. Candida Cortey.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Pedroche, nuestro antiguo amigo don Pedro Tirado López.

—En el concurso hípico celebrado ayer en Jerez, obtuvo un premio el teniente D. Francisco Morales, que hasta hace poco perteneció al regimiento de Sagunto, y los tenientes de este regimiento D. Francisco León (dos premios) y D. Francisco Ramos.

† En Montalban ha entregado alma a Dios el médico D. Francisco López Sillero, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

## CORRESPONSALIAS

### MONTILLA

**El carbón.**—Este artículo tan indispensable y necesario para proporcionarnos el calor a nuestros estómagos continúa escaseando y vendiéndose a precios elevados, pues hoy se expende el quintal a cuatro pesetas y quince céntimos.  
 La Cooperativa Eléctrica Montillana ha acordado, y desde hace tres noches viene practicándose, el suprimir parte del alumbrado público, suerdo muy justificado dada la carestía del combustible.  
 Repetimos lo que decíamos en una de nuestras crónicas anteriores, que tendremos que alimentarnos de hambres y después... tendremos que acudir al Elxir Estomacal de Saiz de Carlos, ó a la carne líquida para alimentarnos.

**Mes de María.**—El día primero de Mayo comenzó, en la Iglesia de San Francisco de Asis, el piadoso ejercicio que consagran las Hijas de María a la angusta Madre del Amor Hermoso.  
**La Cruz de Mayo.**—Se conserva en esta ciudad la tradición y piadosa costumbre de que la insignia del cristiano recorra las calles de la población, vitoreada por varios grupos de niños que se disputan a porfía el ornato y embellecimiento de la misma. Hace unos días que los pequesños andan preocupados en el decorado de la cruz que han de sacar procesionalmente el próximo día de la fiesta de nuestra redención. Nos dicen que en el colegio de Salesianos preparan los jóvenes alumnos artística cruz dedicando los «chavales» todo su ingenio para que su trofeo resulte el más perfecto. Estas manifestaciones honran a los pueblos porque patentizan sus arraigadas creencias y cultura.

### OTROS PUEBLOS

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy cartas de Doña Mencía, Villa del Río, Granjuela y Belalcázar.

**Gran Café "La Perla,"**  
 CONDE DE GONDOMAR, 1  
 El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.  
 Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
 Cervezas al g.ifo y en botellas, de todas marcas.  
 Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolos con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
 Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

**Tocino superior**  
 de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 112 pes. arroba por cajas completas, y a 110 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

## En la Diputación

### La sesión de hoy

A las 3'15 abre la sesión el Sr. Oriado Canales.

Ocupan los puestos de Secretarios D. Hilario Molina Pérez y D. Nicolás Camacho Lozano.

Asisten los Diputados Sres. García Darán, Silva Jiménez, Fuentes Breña, Burgos Díaz, Prado Padillo, Oriado Canales, Vargas Luna, Natera, López Serrano, Molina Pérez, Pineda de las Infantas, Barea, Gómez Jiménez, Cámara Herrero, Cuesta, Vizcaino Herrero, Luena Cuenca, Camacho Lozano, Galisteo Pérez, Muñoz Rivera, Tirado Sánchez, Serrano Ramos, Porras del Castillo, Ortiz Molina, Torres Roldán, Amián, Cárdenas Gallardo, Salinas Diéguez y Vega Leal.

Se lee el dictamen de la Comisión permanente de actas que quedó sobre la mesa ayer. Es aprobado.

Se procede a votación nominal para la elección de Presidente de la Corporación, resultando elegido D. José Ortiz Molina, por 27 papeletas y 2 en blanco, de los Sres. Salinas y el interesado.

Han votado al nuevo Presidente los liberales, conservadores y el republicano Sr. Cuesta.

El Sr. Ortiz Molina ocupa la Presidencia.

Testimonia su reconocimiento y gratitud, por la designación inmerecida que se le hace al elevarlo a la Presidencia.

Al venir a ocupar el cargo se encuentra con circunstancias especiales. No ha llegado la Diputación a la nivelación completa, pero se va camino de ella, pues hoy se nota un mejoramiento económico notable.

Esto se debe a la árdua labor de los anteriores presidentes y vices de la Comisión y diputados que con ellos colaboraron.

Va a suceder al Sr. Pineda de las Infantas, que ha dejado tan brillantes huellas de su gestión.  
 Las comisiones que con él han convivido han hecho una labor para estos resultados.

Confía que con la cooperación de todos logrará que su labor resulte satisfactoria.

Dirige un saludo a sus compañeros, a los que se ofrece para todo y que redunde en bien de los intereses provinciales.

También confía en que la competencia de los funcionarios de la Corporación será un factor importante.  
 Tiene un cariñoso saludo para la prensa, a la que se ofrece incondicionalmente.

Propone un voto de gracias a su antecesor Sr. Pineda y vice de la Comisión y demás señores que la integran.

El Sr. Pineda de las Infantas agradece las manifestaciones del Sr. Ortiz. Dice que debe gratitud, no sólo a la Comisión, sino a todos los señores diputados. Desde hace tiempo han venido trabajando todos.

Elogia las condiciones del Sr. Ortiz, de quien puede esperarse mucho de su paso por la presidencia.

Hace patente su agradecimiento a la Comisión y al personal de la casa, especialmente al secretario, contador y depositario, así como a la prensa que le ayudó en todo y a la que dirige su saludo. (Muy bien.)

El Sr. Amián agradece las frases a él dedicadas.

Elogia al personal técnico administrativo y a la prensa. (Bien.)

El Sr. Salinas recuerda que al tomar posesión el Sr. Pineda, dijo que aquí había entrado un espíritu joven, y confiaba en su labor.

Señala los trabajos que se han hecho, que se deben especialmente al Sr. Pineda, el cual ha influido para que el crédito vuelva a la corporación.

A esto colaboró muy eficaz el señor Amián.

Censura a los pueblos de Aguilar, Baena y Castro del Río, que no pagan religiosamente, siendo pueblos ricos.

Espera que el nuevo presidente continuará trabajando para hacerles pagar.

El Sr. Cuesta dedica un elogio al presidente saliente aunque no comparte sus ideas y al entrante; contestando a una alusión del Sr. Salinas, dice que Aguilar no pertenece al distrito de Montilla.

El Sr. Luena Cuenca disculpa el que no pague el Ayuntamiento de Aguilar.

El Sr. Prado Padillo dice que Baena va mejorando, que de día en día paga más y confía que seguirá.

El Sr. Barea, saluda a los nuevos compañeros y a los que han cesado.

Reclama que los diputados sean culpables de que los Ayuntamientos estén en descubierto.  
 Recomienda calma al Sr. Salinas. Cree que los pueblos deben cumplir todos con sus obligaciones, pero no hay derecho a levantar cargos contra ellos.

Dice que el Sr. Pineda, ha aprove-

chado los términos amistosos, no apremiado como ha dicho el Sr. Salinas. Espera que el nuevo presidente trabaje cuanto esté en su mano.

Rectifica el Sr. Salinas, aclara que no ha dicho que el Sr. Pineda haya sido un Nerón, pero que no se ha obligado a amigos y procuró recaudar.

El Sr. Pineda, da las gracias por los inmerecidos elogios que se le han tributado, pues sólo se ha limitado a cumplir con su deber.

Manifiesta que no se le acoró ningún diputado a pedirle que suspendiera procedimientos contra ninguno de sus pueblos. Comprende que hay algunos pueblos que no han podido cumplir por completo.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión se procede a la votación de vicepresidente y resulta elegido D. José López Serrano, por 27 votos y 2 papeletas en blanco. El Sr. López Serrano, da las gracias por su elección.

Son elegidos secretarios D. Hilario Molina Pérez y D. Nicolás Camacho Lozano, por igual votación.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones contando con las preparatorias ya celebradas.

Se procede a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial y se designa D. Francisco Barea Molina por 27 votos y dos papeletas en blanco.

El Sr. Barea da las gracias por su designación. Promete seguir la conducta del anterior vicepresidente en lo administrativo y en lo económico, armonizando los deseos de sus amigos y demás compañeros. Bequiere el concurso de la prensa, que le ayudará en el desempeño de su cometido.

Queda constituida la Comisión en la forma siguiente: Vice, D. Francisco Barea; vocales, D. Francisco Salinas, D. Francisco Gómez Jiménez, D. Enrique Porras del Castillo, don Guillermo Vizcaino Herrero, D. Nicolás Camacho Lozano, D. Hilario Molina Pérez, D. Jesús Vega Leal y D. Miguel Merino Millán.

acompañado de los Sres. Cárdenas y Natera, llega el gobernador civil, que ocupa la presidencia.

Se designan las comisiones siguientes:

**Hacienda:** Sres. Pineda de las Infantas, Vargas Luna, Salinas, Amián, López Serrano, Vizcaino, Barea y García Durán.

**Gobernación:** Sres. Tirado, Camacho, Fuentes Breña, Oriado Canales, Serrano Ramos, Silva Jiménez, Cuesta, Burgos Díaz y Vega Leal.

**Fomento:** Prado Padillo, Molina Pérez, Cárdenas, Gómez Jiménez, Cámara Herrero, Luena Cuenca, Natera, Merino Millán y Castro Ledó.

**Autos y ríos:** Sres. Radondo de Trueta, Algaaba Luque, Muñoz Rivera, López Cubero, Barasona Gijón, Porras Castillo, Torres Roldán y Galisteo Pérez.

Se lee la memoria elevada por la Comisión provincial que ha terminado sus funciones.

El Sr. Pineda de las Infantas propone un voto de gracias para la comisión, extensivo al secretario.

El Sr. Amián lo agradece y dice que solo cumplió con su deber.

Leídos los acuerdos adoptados por la Comisión, desde el 9 de Octubre del pasado año al 30 de Abril, el señor Salinas dice que no está conforme con las 1.000 pesetas concedidas para el Concurso hípico.

El Sr. Amián lo defiende y dice que se pagará del capítulo de imprevisos.

El Sr. Salinas insiste en que no había cantidad en su capítulo, y que no es legal aplicarlo al de imprevisos.

El Sr. Amián cree que debe concederse.

El Sr. Salinas: No pensaba su señora igual hace diez días.

El Sr. Amián: Yo no vuelvo nunca de mi conducta restilnea.

Se aprueba con el voto en contra del Sr. Salinas.

Se lee una moción de los Sres. Salinas, Barea, Amián y López Serrano, pidiendo se compre una imprenta para el Hospicio.

La defiende el Sr. Salinas.

El Sr. Amián dice que la comisión que ha cesado, hizo gestiones, sobre esto, y por eso ha firmado la moción. Expresa las ventajas que esto reportaría a los hospiciarios.

Se toma en consideración, y pasa a la Comisión provincial para que haga gestiones y ver si se puede implantar esta reforma.

Leése otra moción proponiendo se reforme el reglamento del personal de la Beneficencia, como el administrativo de la casa.

La firman los Sres. Salinas y López Serrano.

La apoya el Sr. Salinas y pasa a la Comisión provincial para su estudio.

Otra moción de los Sres. Amián y Cuesta, solicitando se apliquen las 10.000 pesetas concedidas para el manuseo del Sr. Barroso, para una estatua.

La defiende el Sr. Amián.

El Sr. Salinas dice que no se vea en sus palabras que quiere herir sentimientos de nadie.

Combate la moción pues no es partidario de que se erija la estatua.

Dice que aquí donde no tienen estatuas Luena, el Duque de Rivas, Séneca, y tantos otros ilustres cordobeses, que se distinguieron en las letras, las artes y las ciencias, es lastimoso que se haga a un político.

Días habrá en que llegue algún extranjero y pregunte de quién es la estatua, y se seguirá al ver que se erigió a un político.  
 Califica de ignominia el que no esté

concluida la del Gran Capitán, a la que contribuyó el ejército y el pueblo de Córdoba.

Dios, dirigiéndose a los liberales, que les ha cegado la pasión, pues don Antonio Barroso, hombre modesto, patrio insignie, nunca hubiese querido tal distinción.

Es opinión suya, que se debió hacer un grupo escolar, cantina, cualquier cosa que llevara su nombre y a la que hubiese contribuido con gusto.

Termina diciéndo que se opone, pues los amigos del señor Barroso, no han sabido interpretar el pensamiento de su ilustre jefe, que hubiera querido se perpetuara su memoria de otra manera.

El Sr. Amián manifiesta que ha oído con gusto las frases dedicadas por el Sr. Salinas en honor del cordobés fallecido.

Dice que no tiene culpa de que los hombres que vivieron en los tiempos de Luena, Séneca y demás esclarecidos varones, no perpetuaron su memoria.

Los liberales cordobeses, inspirándose en que el Sr. Barroso fué para ellos un consejero, un padre, creen que todo lo que Córdoba haga en su honor, es poseo.

Se aprueba la moción con el voto en contra del Sr. Salinas.

Se lee otra moción solicitando que se una a la comisión que va a Madrid a trabajar la continuación del pantano del Guadalquivir alguna representación de la Diputación.

Hablan de la importancia del pantano los Sres. Amián y Salinas. Este, en largo discurso, hace resaltar las ventajas que reportará cuando esté terminado.

Propone que se invite al ministro de Fomento para que venga a Córdoba y que en unión del alcalde se reúna a todas las entidades de Córdoba en una manifestación.

El Sr. Díaz Moren, dice que no ha sido justo al censurar al gobierno, por tener desatendida esta atención. No se han paralizado las obras y hay dinero para evitar el paro.

Rectifica el señor Salinas.

El Sr. Pineda de las Infantas, ofrece el concurso de la minoría conservadora, para todo, adhiriéndose a la moción.

El Sr. Ortiz Molina se expresa en iguales términos. Es necesario que la tramitación del expediente se active.

Dice que ya ha hablado con el alcalde de Córdoba, poniéndose de acuerdo sobre el asunto. El asistirá énteramente que le acompañen cuantos puedan.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Gobernación sobre reforma del artículo 156 de las Ordenanzas municipales de Montilla.

Se designa a D. Antonio García Durán y D. José Serrano Ramos, como vocales de la Comisión Mixta de Recintamiento, propietario y suplente respectivamente, durante el presente año.

Se aprueba el dictamen de la comisión especial para la reforma del reglamento del Cuerpo administrativo de esta Corporación, fijando la plantilla con que pueden llenarse los servicios.

El gobernador dirige su saludo a todos los diputados; elogia la gestión del presidente saliente y la labor de la Comisión provincial, que han sabido reorganizar los servicios administrativos.

Dice que las condiciones del señor Ortiz Molina, son una garantía para augurarle una buena gestión y termina ofreciendo su concurso.

Los Sres. Pineda de las Infantas, Amián y Ortiz Molina le dan las gracias y se levanta la sesión, terminándose las de este primer periodo.

## GRAN CINE. - SALON RAMIREZ

Muy pronto reparación de

## La Argentinita

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 30 de Abril, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'32 pesetas kilo; idem sin hueso, 1'82.

Ternera con husso, 3'00; idem sin hueso, 2'00.

Macho, 2'00.

## Crónica Local

### Cumplimiento pascual

El domingo próximo, a las siete en punto de su mañana, saldrá procesionalmente S. D. M. para que cumplan con el precepto pascual los impedidos de la parroquia de San Pedro.

Recorrerá el siguiente itinerario: Poyo, Almagra, Gutiérrez de los Ríos, Alcantara, Palma, Encarnación Agustina, Isabel II, San Bartolomé, Alfonso XII y Plaza de San Pedro.

### Círculo de la Amistad

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará un recital de guitarra a cargo del eminente artista D. Emilio Pujol.

Programa.—Primera parte: Barcarola, Mendelssohn; Minuetto, Mozart; a) Recuerdos de la Alhambra; b) Allegro brillante; c) Capricho árabe, Tárrega.

Segunda parte: Serenata española, Malats; Granada (serenata), Albéniz; a) Danza mora; b) Variaciones sobre la Jota, Tárrega.

**Reyería**  
 Antonio Sánchez Guillén, riñó con Manuel Rey Vello, colandole con una piedra dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

**González Hornos**  
 CORDOBA  
 Paseo del Gran Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas & S., Pinturas al agua MATOLIN

### Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Benito Agüera, de fractura en el tercio inferior de la pierna derecha; Rafael Muñoz, de erosiones en la nariz y Rafael Córdoba Romero, de herida contusa en la nariz.

### Por amenazas

Rafael Redondo, ha sido denunciado por amenazar de muerte a un matrimonio en el Campo de la Verdad.

### Robo

En la Hoyada dos desconocidos quitaron el reloj y cinco céntimos a Antonio Pérez Romero.

### Catedrático

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado Catedrático de Paleontología, Lógica y Etica del Instituto de Córdoba, D. Pedro Sanz Boronat.

### Pago a los maestros

En la Habilitación de los Maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior. Las horas de oficina son desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

### Bodegas Franco Españolas

de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

### Los toros del domingo

A las cinco de la tarde del próximo domingo comenzará en esta plaza de toros una corrida, en la que se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de D. Florentino Sotomayor, que serán estoqueados por Carlos Soriano (Soriano), de Madrid; Manuel Martínez (Panamá Charlot), Pedro Guarnido (Alcantarito) y Simón Pérez (Confites).

### Debanderilleros actuarán Dionisio, Niño Emilio, González Madrid y Cincuelo.

El precio de las entradas es una peseta la sombra y 60 céntimos el sol. Habrá medias entradas a 60 y 30 céntimos respectivamente.

### En San Rafael

Ya ha comenzado hoy en la iglesia de nuestro ínclito custodio los cultos que Córdoba le consagra con motivo de su próxima festividad. El día de San Rafael en Córdoba debe ser por excelencia el día 7 de Mayo porque en él fué su aparición, entonces se habia puesto para custodia y guarda de esta ciudad.

Desde hoy, hasta el día 12, está el Jubileo Circular en la iglesia del Jaramoto, en la de San Rafael.

El día 7, según tradición piadosa, se celebrará, a las diez, la fiesta de acción de gracias a que asisten ambos Cabildos y predicará el muy ilustre señor don Fidal Bermejo. En días sucesivos asistirán la ilustre Comunidad de Curas Párrocos y predicará el Sr. Navajas Camargo, los Notarios y predicará el Sr. Jurado Redondo, el ilustre colegio de plateros, predicando un elocuente orador, el ilustre confraternidad de los Santos Médicos, con sermón, por D. Benito Rubio, la Hermandad del Santo Arcángel y predicará el R. P. Ramón de Gines, capuchino, la ilustre Hermandad de Labradores, el Ayuntamiento, en cuyo día predicará D. Juan Herrero.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

**La Bolsa**  
Madrid 3 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 73'50.—El 5 por 100 amortizable, a 93'00.—Cédulas hipotecarias, a 95'70.—Las acciones del Banco de España, a 451'00.—Las de la Tabacalera, a 281'00.—Los francos, a 79'85.—Las libras esterlinas, a 21'55.

## Política

Madrid 3 (tres tarde)  
Madrid 3 (seis tarde)

**El Consejo.—Dice García Prieto**  
Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. Duró dos horas.

El Sr. García Prieto nos dijo que había pronunciado el discurso de rubricas, ocupándose de asuntos del exterior. Dedicó atención preferente a la actitud observada por las repúblicas americanas después de la declaración del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Aunque otra cosa se ha dicho, sólo han roto sus relaciones con Alemania las repúblicas de Cuba, Panamá, Bolivia y Guatemala. Las demás permanecen neutrales y contestaron a la nota yanqui en análogos términos que lo hizo España.

Fijó especial atención en la situación que atraviesa Rusia, donde la revolución persiste y dominan los sentimientos pacifistas.

Habló después de la proyectada conferencia de elementos pacifistas de las naciones beligerantes que se celebrará en Stoccolmo.

Hizo mención de los preparativos bélicos que realizan los Estados Unidos y de las relaciones entre Alemania, Noruega, Suecia y Dinamarca.

Se ocupó de la declaración ministerial del nuevo gobierno portugués. Dijo que en varias naciones se notan avances del liberalismo.

En cuanto a política interior habló de los sucesos ocurridos en la semana última, de la labor que realiza el Gobierno, de las medidas adoptadas para desahogar el servicio de transportes, y de las subsistencias.

Un periodista: De las subsistencias que siguen subiendo.

Las patatas, no, dijo García Prieto. El Rey ha firmado un decreto nombrando Consejero de Instrucción Pública al marqués de Laurencin.

Preguntó un periodista al presidente que cuando se firmaban los decretos nombrando senadores vitalicios y dijo: Cada cosa tiene su hora. Ahora hemos de ocuparnos de más hondos trabajos. Trabajamos 16 horas diarias en la resolución de asuntos inaplazables.

**En Gobernación**  
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que hay tranquilidad en toda España.

El Rey ha firmado hoy un decreto ampliando el plazo para inscripción de extranjeros fijado en el real decreto de 12 de Marzo último.

**En Instrucción**  
El Sr. Francos Rodríguez nos confirmó la noticia de que el Rey había firmado un decreto nombrando Consejero de Instrucción Pública al Marqués de Laurencin en la vacante de López Mora.

Mañana cuando despache con el Rey se ultimarán los detalles del viaje a Sevilla.

Hoy quien puede dar a ustedes noticias es el Duque de Almodóvar, que en el Consejo ha tratado de problemas de su departamento y ha estado muy bien.

**En Fomento**  
De Instrucción se dirigieron los periodistas a Fomento y dijeron al ministro: Francos Rodríguez nos ha dicho que usted puede darnos hoy noticias del Consejo, en el que ha hablado usted y ha estado muy bien.

D. Martín Rosales nos contestó: Yo no soy quien debo hablar de este asunto. El Presidente dirá.

En el momento de tomar posesión de su cargo el nuevo Director de Agricultura, dirigió una circular a los Gobernadores, reiterándoles el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas contra la langosta.

**De Estado**  
El encargado de Negocios de la Embajada rusa ha visitado hoy al señor Alvarado para comunicarle que ha sido nombrado por su Gobierno embajador de Rusia en Madrid Tolp-zow.

El embajador de España en Viena se ha hecho cargo de la representación de los intereses italianos en Anstris por haberse ausentado el embajador de los Estados Unidos que tenía ese encargo.

**Firma de Guerra**  
El monarca ha firmado hoy un decreto concediendo el mando del regimiento de lanceros de España al coronel D. Pedro Lacerda.

**Los republicanos y el Gobierno**  
«El País» publica hoy un artículo elogiando a García Prieto porque levantó la suspensión de garantías, y puso en libertad los detenidos y piensa abrir las Cortes.

En cambio dice que merece severas censuras porque, cumpliendo con un deber, no aprueba el tratado que con el Gobierno de Londres concertó el marqués de la Cortina.

**La neutralidad**  
«La Nación» publica un artículo diciendo que de la lectura de la prensa francesa e inglesa se deduce lógicamente el efecto que ha producido el Gobierno de ambos países el discurso de Maura. Dicha prensa, sometida a estrecha censura, no puede publicar opiniones en asuntos de esta índole que sean contrarias al sentir del Gobierno y las censuras que dirige a Maura demuestran el disgusto que les ha producido el discurso neutralista del expresidente del Consejo.

**Hispano portuguesas**  
Un periódico de la mañana publica una carta de Vascoellos en la que se ocupa de las relaciones hispano portuguesas y dice que podían estrecharse con ciertas medidas económicas y diplomáticas que cita.

**Nada**  
El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas esta tarde que no había nada de particular.

**Combinación de mandos**  
Se asegura que el general Weyler, será nombrado Presidente del Senado en la vacante de García Prieto.

A la vacante que deja Weyler en la jefatura del Estado Mayor Central iría el general Marina y a la capitania general de Madrid, el general Tovar.

**Villanueva**  
El Presidente del Congreso ha deklarado que sería una calamidad cualquier nuevo cambio de Gobierno que se hiciera dentro de la actual situación.

**Reconociendo un gobierno revolucionario**  
«La Epoca» publica hoy un artículo diciendo que el Placet concedido al nuevo embajador de Rusia, implica por parte de España, el reconocimiento de hecho de aquel gobierno revolucionario.

El nuevo embajador ha salido ya para Madrid y tardará algunas semanas en llegar, por las dificultades que origina la guerra.

## Guerra Europea

**Noticias de la madrugada**  
**Parte francés**  
París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: Se registró actividad de artillería especialmente violenta en la región al Noroeste de Reims Champagne, en los sectores de Monroviillers y Auvérbe. Una operación bien llevada a cabo por las tropas francesas ha permitido a éstas ganar algún terreno en el bosque al Oeste del monte de Cornilliers. En el resto del frente, la jornada transcurrió con tranquilidad relativa.

**Noticias de la tarde**  
**Un transporte a pique**  
Londres.—Un transporte inglés que conducía fuerzas, ha sido hundido por un submarino alemán cerca de la costa. Los barcos de vigilancia acudieron para recoger a los naufragos.

**Notas aliadas**  
Londres.—El almirantazgo se ocupa de preparar elementos que hagan fracasar la guerra de los submarinos. Borsard, ocupándose en la Cámara de los Comunes de la guerra submarina, ha dicho que las pérdidas de la Marina inglesa son grandes, pero el Gobierno las oculta para que no las sepamos, resultando esto contraproducente, porque si el pueblo inglés supiera la verdad se dedicaría a ahorrarse víveres y en este respecto se conseguiría más que con todas las órdenes del Gobierno.

**Parte francés**  
París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de patrullas en el sector de Chemia des Dames.

Fracasaron dos golpes de mano del enemigo en Cornilliers y Monte Alto. En el centro de esta posición copamos un destacamento enemigo, compuesto de 9 oficiales y 210 soldados.

En la orilla izquierda del Mosa ocupamos unas trincheras en Avocourt. Hubo fuego violento en Danloup. Hay vivo cañoneo en el sector de San Miguel.

**Parte alemán**  
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy, dice que las condiciones atmosféricas permitieron ayer mayor actividad en la artillería y en los lanzaminas en Oraonue.

En el sector Aiene Marne y en la P.oché, combates aéreos. En el frente oriental la situación no ha cambiado.

Varios ataques del enemigo entre Susita y Putna, se malograron. En Monastir fuego intenso junto al lago Doiran.

**Parte italiano**  
Coltano. (Oficial).—En todo el frente fuego de artillería y en Varnaf encuentros con las patrullas enemigas.

Los aviones contrarios lanzaron bombas sobre los edificios de Tranifer. Produjeron daños en los edificios públicos, pero no causaron ninguna baja.

Nuestros aviones bombardearon varios acantonamientos enemigos y regresaron indemnes a su base.

## Miscelánea

**Un laudo**  
Se ha publicado el laudo dictado en el incidente que surgió entre D. Benito Pérez Galdós y D. Tomás Romero, relativo a la suscripción que se abrió en favor del primero y de la cual fué depositario el segundo.

En el laudo se hace constar que las deficiencias habidas en este asunto no pueden imputarse a falta de fidelidad del señor Romero.

**Una boda**  
En la iglesia de las Descalzas Reales se ha verificado esta mañana la boda de la bella señorita Carmen García Ruiz con el ingeniero de minas y director de prisiones D. Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra.

Bendijo la unión el Sr. Obispo de Calahorra y fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio D. Tirso Rodríguez.

Actuaron de testigos los Sres. García Prieto, Alvarado, Ruiz Valarino, D. Fernando Merino, el conde de Sagasta, D. José Sánchez Guerra y el senador Sr. Amblart.

Asistió al religioso acto numerosa concurrencia.

**Dramaturgo**  
Ha llegado a Madrid el dramaturgo Sr. Guimará para dirigir los ensayos de su obra «Jesús que vuelve».

**Tiro de pichón**  
Mañana se inaugurará el Tiro de pichón en la Casa de campo. Se disputarán la copa ofrecida por el Rey.

**Carreteras**  
La Sociedad Hípica internacional prepara un interesante concurso hípico.

**Estreno**  
Roma.—En el teatro Constanzi se ha estrenado una ópera de Mascagni titulada «Los Lolettas» obteniendo gran éxito.

**General**  
Ha llegado a Valencia el nuevo Capitán General Sr. Tovar y Marcolleta.

Le recibió todo el elemento oficial.

**Ecos palatinos**  
El Rey ha concedido hoy audiencia al nuevo Obispo de Madrid, D. Prudencio Melo, al de Ciudad Real, Sión, y auxiliar de Valladolid, al Duque del Infantado, Valentín Zamora y Ortega Morejón.

D. Victoria acompañada de la Duquesa de los Llanos marchó a almorzar en la finca de la Duquesa de Fernán Núz «La Flamencas».

**Notas portuguesas**  
Lisboa.—Se ha inaugurado la exposición de pinturas, asistiendo el ministro de Instrucción y el cuerpo diplomático.

Los catedráticos de la Universidad de Coimbra Sres. Figueredo y Pereira de Silva marchan a hacer una excursión por Europa.

El ministro de Marina ha conferenciado con el comandante del departamento de los Algarbes para ocuparse de la fiscalización de la pesca.

El comandante Mimosa ha sido nombrado secretario del ministerio de la Guerra y el catedrático Rocha subsecretario de Hacienda.

**Ascensos**  
Durante el mes actual habrá los siguientes ascensos:  
En infantería ascenderán 6 tenientes coroneles, 16 capitanes y 21 tenientes.

En caballería dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y tres tenientes.

En artillería un comandante, un capitán y tres tenientes.

En ingenieros dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y cinco tenientes.

En la guardia civil un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, nueve segundos y siete sargentos.

En Sanidad Militar un médico mayor, un primero y un segundo y dos farmacéuticos primeros.

Cuerpo Jurídico militar un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, otro de segunda y otro de tercera.

## Cámara de Comercio

**SESION DEL DIA 2 DE MAYO**  
A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, asistiendo los vocales Sres. Riquia Muñoz, Salmoral Aroca, Dufour Ixart, Carbonell Muñoz, Fernández Vergara, Carrillo Pérez, Herrero García, Pozo Yusta, Jiménez López, López de Alvear, Aguilera Camacho, y el secretario Sr. Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el vocal D. Miguel Carbonell, hizo entrega a la presidencia de una atenta carta de la Casa Carbonell y C.<sup>a</sup>, en la que ésta ofrecía un premio de 1.000 pesetas para la próxima Exposición de Acoites y el que figuraría con el nombre de D. Carlos Carbonell y Morand.

La presidencia agradeció, en nombre de toda la Cámara este generoso desprendimiento de la Casa Carbonell, que venía a perpetuar la memoria del iniciador de estos Concursos, que con oriente brillantez los venía sosteniendo durante tantos años, contribuyendo también dicho importante premio a prestar estímulo a los productores y mayor éxito a la Exposición.

La Cámara acordó que se dieran de oficio las más expresas gracias a la Casa Carbonell y C.<sup>a</sup> y que dicho premio figurara el primero de los ofrecidos, con el carácter de extraordinario.

Ocupándose después la Cámara del nombramiento de la comisión que haya de ir a Madrid a gestionar que no sean interrumpidas las obras del pantano del Guadalmello, se acordó, a propuesta del señor Riquia, invitar a todos los miembros de la Cámara para que formen parte de aquella comisión, a fin de que sea lo más numerosa posible, aprovechando la estancia en la Corte para gestionar otros asuntos planteados en la Cámara, tales como el que se refiere a las reclamaciones de ferrocarriles, ferrocarril de Puertollano, Casa de Correos, etc.

Se acordó después proceder a la instalación en el real de la feria del pabellón destinado a la Exposición Regional de Acoites, siendo designados jurados de la misma para el examen de muestras, además del que nombre libremente el Ayuntamiento de esta capital, los Sres. D. Miguel Fresno, D. Edmundo Satrugo, D. Angelo Bastianetto, D. José Soriano Ramos, D. Luis Madrid Linares, D. Miguel G. Longoria, hijos de Luca de Tena, Sres. Carret y Compañía, D. Rafael Luque Salas, D. Carlos Francés, D. Juan Riva y D. Francisco Ferré.

A continuación se acordó ofrecer un premio, en unión de la Cámara Agrícola, con destino al Concurso provincial de ganados, aves de corral y maquinaria agrícola, que se celebrará en la próxima feria.

Leído un oficio de la Alcaldía de esta capital en el que ésta interesa de la Cámara manifieste las dificultades que por virtud de los transportes se experimentan en esta plaza para el abastecimiento de las mercancías fundamentales para las necesidades del vecindario, se acordó comunicarle cuantos detalles y deficiencias se venen notando en este asunto y los remedios que a juicio de la Cámara solucionarían el problema.

A continuación quedó la Cámara enterada de la contestación dada por el ministro de Hacienda a un telegrama que esta Corporación le dirigió sobre el precio actual de los trigos y azúcares; de la dada también por la Junta local de Subsistencias sobre el mismo extremo, así como de una carta del ingeniero de la Compañía de M. Z. y A., D. Nicolás Suárez, sobre la apertura del nuevo muelle de pequeña velocidad.

Leída la contestación que dá la Compañía de M. Z. y A. a la petición que hizo la Cámara para que se sol-

# EMPRESA DE SEGUROS



Para ambos sexos  
Sobre enfermedades  
Partos  
y Defunciones  
Funciona bajo la inspección del Estado  
Tiene hechas las fianzas que exige la Ley.  
Director propietario  
Don Salvador Navas Jiménez  
Plaza de San Felipe, 3  
CORDOBA

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID  
GARANTIAS  
CAPITAL: Suavito Ptas. 1.000.000'00  
Desembolsado 800.000'00  
RESERVAS Estatutaria 95.158'06  
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España. 499.494'49  
Primas recaudadas en 1915 1.850.559'03  
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.316.474'69  
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

ventas en esta Agencia Comercial las reclamaciones menores de 100 pesetas, esta entidad no la consideró satisfactoria, acordando insistir en su demanda, llegando en suja, si es preciso, al ministerio de Fomento.

Leída una atenta exposición que dirige a la Cámara el comerciante de esta plaza D. Esteban Gómez Mateo, referente a este mismo asunto, así como indicando la conveniencia de que la Cámara subvencionara a un abogado y procurador para que los comerciantes e industriales utilizaran sus servicios gratuitamente en cuanto los asuntos tengan necesidad de ventilación con las empresas ferroviarias, se acordó contestarle que la Comisión que marchará en breve a Madrid gestiona este asunto con el Director General de la Compañía, y con referencia al segundo extremo, que se tendrán en cuenta sus indicaciones para cuando el estado económico de la Entidad lo permita.

Dada cuenta de una carta de Don. Rafael Salcedo, interesando que la Cámara interponga sus oficios para que pueda retirar de la frontera portuguesa una expedición de madera que allí tiene detenida, y dado el caso de estar prohibida por el gobierno portugués la exportación de dicho artículo, acordó gestionar este asunto con el Ministerio de Estado hasta el límite que las atribuciones de la Cámara lo permitan.

La Cámara acordó después ratificar el nombramiento de los Sres. D. José de Gado Martínez y D. Antonio del Pozo Yusta para formar parte de la Junta Mixta que se formó para el estudio y gestión de cuanto afecta a la construcción de la Casa de Correos y asunto del Hotel Suizo.

Por último la Cámara acordó donar veinte y cinco pesetas para la tómbola que el Patronato del Comedor de Caridad coloca anualmente en el Real de la Feria.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

## Comisión provincial

**LA SESION DE HOY**  
Preside el Sr. Barea Molina. Se aprueba el acta de la anterior. Se designa para sustituir al Vicepresidente en caso de enfermedad o ausencia, a D. Francisco Gómez Jiménez.

Se designa a D. Francisco de P. Salinas para que asista a las subastas o concursos que celebre la Diputación.

Se designan para Visitadores del Hospital de Agudos a D. Francisco Gómez Jiménez y D. Nicolás Camacho; de Oróicoos, a D. Hilario Molina y D. Miguel Merino; del Hospicio, a D. Francisco Salinas y D. Guillermo Viscaino, y de Expositos, a D. Enrique Porras y D. Jesús Vega Leal.

Se acuerda celebrar sesión este mes los días 5, 7, 19 y 21, a las once de la mañana, y se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

## SUCESOS

**Heridos.**—En la mina «Porvenir de la Industria», en Pueblo Nuevo, se causaron varias lesiones los obreros Romualdo Expósito, Feliciano Molina y Gervasio Ruiz.

**Detenido.**—Ha sido detenido en Villanueva del Rey Manuel Bermudo Esdonde, por tratar de agredir con una navaja a los jóvenes Enrique de la Torre y Francisco Barbero.

**Autor de un hurto.**—En Fuenolvierta ha sido detenido el guarda

aguja José Henares Pedrosa, autor del hurto de varios efectos de una expedición que había en la estación de La Carlota.

**Heridas.**—En la mina «Mirabueno», de Villaviciosa, han sido detenidos Balbino Moreno Piedro, Rafael Díaz León y José Romero Díaz, que hirieron a José Rodilla Durán, con una navaja y piedras.

**Bravia.**—Ha sido detenida en Fuente Tójar Josefa Fernández Cappila, criada de Manuela González Tienda, que intentó ahogarla, causándole varias heridas y contusiones. La presentación de Manuela Pareja, evitó los propósitos que tenía la Josefa, ignorándose los móviles de los mismos.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Mónica, vívica.  
Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Rafael, con todo por el Excmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo, por sus difuntos.

Mes de María.—Este piadoso ejercicio se hace por la mañana a las ocho en el Sagrario, San Pedro, San Andrés y San Juan, un cuarto de hora después de oraciones en Santiago, Santa Marina, San Miguel y Ermita de la Antrra.

San Hipólito.—El día 4, festa de Santa Mónica, a las ocho y media, después del ejercicio del mes de María y del primer viernes al Sagrado Corazón, Misa de Comunión, cantada a orquesta, en honor de la gloriosa Santa Mónica, Patrona de la Congregación de las Madres C.letinas.

Escuelas.—La expedición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escolvas del Sagrado Corazón de Jesús, del 8 al 7 es por la interacción de D. Carmen Cabasas Blanco, viuda de Chapparro.

El Salvador.—Mañana, a las seis de la tarde, séptimo día de coisima novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Habrá manifestación y sermón que predicará todos los días el R. P. Garrido, S. J.

Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

San Hipólito.—Todos los días del mes de Mayo, en la misa de las ocho, se ha a ejercicio de las Flores de María, con cánticos y comunión de los Hijos de María, en el orden señalado y de los demás fieles que lo deseen.

Jesús Crucificado.—El sábado próximo primer día de su solemne novena en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. Por la tarde, a las seis, expuesto solemnemente San Divina Misericordia, se resará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena. El último día 19 de los corraetes, a las diez y media de la mañana habrá fiesta solemne en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. E. de la tarde se dará una general plenaria visitando dicha iglesia.

Santa Victoria.—Mañana primer día del solemne triduo que las Religiosas Escuelas del Colegio de Santa Victoria dedican al glorioso Patrón San José de Calasanz. A las ocho Misa resada y Comunión general de las Asociaciones erigidas en el Colegio: Apostolado de la O. ación, Guardia de honor e Hijos de María. Por la tarde, a las seis, los ejercicios del triduo con manifestación y sermón por el Padre Fructoso García, C. M. F.

XV ANIVERSARIO  
Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sion, el sábado 5 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplazadas por el día de la semana D. Consoyola Muñoz Cisneros, esposa que fué del limo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand (a. e. p. d.)

Sus amigos hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

**Acites de Oliva Superiores**  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NUM. 64

**José de Rioja**  
Córdoba

